



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CAMPILLOS
(MÁLAGA)

C.I.F. P-2903200J
Num. Reg. 01290326

Decreto: En la Villa de Campillos a 13 de marzo de 2019.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso de selección para crear una Bolsa de Trabajo para contratación temporal para el desempeño del puesto de BALDEADORES Y SERVICIOS OPERATIVOS EN GENERAL DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS, a contratar en Régimen de Derecho Laboral.

Vista la resolución de fecha 7 de marzo de 2019, por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de selección para el desempeño del puesto de Baldeadores de Calles, Plazas y Parques Públicos.

Durante el periodo de subsanación han aportado la documentación requerida los aspirantes excluidos provisionalmente.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2019.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidas/os:

1. Guerrero Cañamero, Fernando
2. Cortes Reina, Dolores
3. Avilés Campos, Ana Jesus
4. Vázquez Medina, Ana
5. Gonzalez Hernández, Marlen
6. Cabiol Muriach, Jorge Francisco
7. Avilés Valencia, Eva
8. Morillo Ramirez, Isabel Maria
9. Leal Armero, Eva Leticia
10. Cortes Molina, Manuela
11. Hidalgo Real, Sonia
12. Gallardo Trigo, Isabel
13. Ramirez Avilés, Francisco
14. Barrios Valle, Rafael
15. Ponce Reina, Ángeles
16. Leal Armero, Maria Asunción
17. Errachidi, Atika
18. Garcia Guerrero, Rubén
19. Gutiérrez Ruiz, Isabel
20. Reina Anaya, Dolores
21. Parrondo Mora, Tania
22. Oliva Florido, Alvaro
23. Escobar Maldonado, Lorenzo
24. Pereira Cardoso, Cordelucia
25. Berdún Paez, Gema
26. Leal Machuca, Sergio
27. Garcia Mora, Adrian



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CAMPILLOS
(MÁLAGA)

C.I.F. P-2903200J
Num. Reg. 01290326

28. Garcia Mora, Virginia
29. Leal Machuca, Daniel
30. Vélez Romero, Juan
31. Jiménez Giménez, Maria Emilia

Excluidas/os:

Hidalgo Cordón, Buensuceso

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador, que intervendrá en el proceso selectivo, con la siguiente composición:

Presidente: D. José Antonio Luque Perez, Interventor Municipal.

Vocales:

D. Francisco Segura Molina, funcionario del Ayuntamiento.
D^a Isabel Aguilera Ramírez, funcionaria del Ayuntamiento.
D^a Maria Isabel Bermudo Romero, funcionaria del Ayuntamiento.

Secretaria: D^a Ana Barrabino Sánchez, Secretaria Accidental.

Tercero.- Convocar en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a los miembros del Tribunal Calificador, para sesión a celebrar el día **20 de marzo de 2019**, a las 11,00 horas, a efectos de proceder a la baremación de las solicitudes presentadas, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos Municipal y página Web Municipal www.campillos.es

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde en el lugar y fecha que al inicio de la presente Resolución consta.

El Alcalde,
Francisco Guerrero Cuadrado.